



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 308

24 de febrero de 2014

Pág. 45

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011, así como Declaraciones que España formulará al mismo.
(610/000106)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 111
Cortes Generales, Serie A, núm. 200
Núm. exp. 110/000100)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 47, celebrada el día 19 de febrero de 2014, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011, así como Declaraciones que España formulará al mismo, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 200, de fecha 6 de septiembre de 2013.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de febrero de 2014.—P.D., **Fernando Dorado Frías**, Letrado Mayor Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado.

cve: BOCG_D_10_308_2247